

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS

En la Imprenta de este periódico se hallan de venta los modelos necesarios para la formación del *Censo de población, Padrón de Cédulas personales, Repartimientos de territorial, rústica y urbana y Matrícula de Industrial*, así como la modelación necesaria para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

UN CUARTO Á ESPADAS

Por estar en un todo de acuerdo con el artículo, insertamos á continuación el que sirve de epígrafe á estas líneas, publicado en nuestro estimado colega *El Diario Mercantil* de Barcelona.

Andan los periódicos políticos, á falta sin duda de mejor asunto, buscándole carácter y tendencias al nuevo Gabinete, y creyendo encontrar uno y otras en un militarismo con vistas á la dictadura.

¿Aciertan? Ni lo sabemos ni en averiguarlo ponemos empeño, pues parécenos harlo más interesante y práctico el averiguar si van al fin á gobernar por la nación y para la nación, que si lo harán en esta forma ó en otra.

Para nosotros, y tal vez para el país entero, la cuestión del *cómo* haya de gobernarse solo tiene estos términos: bien ó mal, lo demás qué-dese para los políticos.

Pero aun pensando como pensamos, no hemos de sustraernos á las sugerencias de la actualidad y tomando de ella pretexto para echar nuestro cuarto á espadas, pues que de espadas se trata, algo diremos en el pleito que se dirime.

Parécenos que el general Azcárraga ni es de los que van á la dictadura ni de los que se prestan á que les dicten. Por si esto es poco creemos que, desgraciadamente, todavía no ha aparecido en el horizonte de España una figura con el bastante relieve para que el país la llevase á la dictadura y aun añadiremos que, por fortuna, aún existiendo ese hombre, el pueblo español no lo llevaría á tales autocracias...

¿Quiere esto decir que no haya quien sueñe en una dictadura militar y en ser él el dictador? No, porque no queremos juzgar de intenciones mientras éstas no se declaren francamente ó se dibujen concretamente en los hechos.

Por ahora, resumiendo, no vemos

la dictadura; pero tampoco el gobierno nacional; por ahora vemos demasiada política y... nada más, que es precisamente lo que menos quisiéramos ver.

GUISO DEL PAÍS

ENTRETENIMIENTOS

Como vamos caminando ó marchando hacia el invierno, las personas de buen gusto buscan entretenimientos; tan buenos, como sencillos, tan sencillos, como honestos. La ocupación favorita es hablar mal del Gobierno, y ponerles muchas faltas y ponerle muchos peros, y decir que lo que hace todo es malo y nada es bueno.

Los que no quieren hablar de estos asuntos tan serios, buscan novia si se puede con camilla y con brasero, y se pasan las veladas diciéndolas: —Yo te quiero— —Yo te adoro.—Yo te amo.— Los que no piensan en esto juegan al más ó al tresillo con el exclusivo intento, de pasar la noche alegre y de ganar unos perros. Otros se van al café se buscan los compañeros, y juegan al dominó ó se entregan al chamelo y pasan horas y horas con tal entretenimiento.

Los hay muy poco sociables que se meten en el lecho apenas desaparece nuestro sol ó nuestro Febo, y durmiendo muchos ratos y algunos también despiertos, pasan la noche tranquilos cómodos y satisfechos.

Pero nadie se entretiene como un marqués opulento, que después de haber cenado coje la baraja y luego hace tantos solitarios, tan distintos, tan diversos que cuando se va á acostar se le derriten los sesos, y le duele la cabeza y tiene molido el cuerpo más si alguno le pregunta:

—Querido Marqués ¿qué es eso? ¿cómo estais tan ojeroso? ¿quizás os hallais enfermo? él forjando una sonrisa suele decir—Lo que tengo es que he pasado la noche sin poder lograr el sueño, desenvolviendo problemas algebraicos y aritméticos.— Y después de haber mentido se queda tan satisfecho, porque también en mentir se entretiene mucho el pueblo. Yo guisando pasaré muchos ratos, más me temo que á pesar de los pesares y á trueque de mis desvelos, por no gastar en carbón

tenga que ponerme al hielo, y en lugar de hacer *refritos* solo pueda hacer *refrescos*.

FRANCISCO DELGADO.

¿SUBIRÁN LOS PRECIOS DEL TRIGO?

Esta es la pregunta que se hacen muchos interesados en vista de la cosecha universal de trigo obtenida el año actual, que comparada con la del año 1899, existe una diferencia en menos de 44.700.000 hectólitros.

La mayoría de los países acusan bajas de consideración en su cosecha de trigo: América, que en pocos años ha alcanzado sorprendente cifra, la producción del citado cereal retrocede en 22.000.000 de hectólitros; la India, de cuyo país se surte en parte Inglaterra, pierde 16 y Europa 9 hectólitros.

Los *stocks* disponibles en los grandes centros comerciales del extranjero han sufrido gran descenso. De modo que el consumo carece de las reservas almacenadas en 1899, producto de la buena cosecha de 1898.

No habiendo reservas, presentando la cosecha actual un déficit de 44 millones con relación á la de 1899 y analizada la actual situación de los mercados preguntáanse las gentes ¿subirán los precios del trigo?

Por lo que á España se refiere sabido es que el alza ó baja viene generalmente impuesta por el extranjero.

Examinando el estado del mercado nacional, escribe el órgano de la asociación nacional de harineros que se publica en Barcelona, lo que sigue:

«La elevación de precios en el extranjero, particularmente en Odessa, puerto de donde se surte en parte Barcelona, la de los fletes y la del cambio, han influido en la entrada de trigo extranjero, hasta el punto de acusar una baja importante con relación á 1899.

El mercado productor, ó sea Castilla, no cuenta tampoco existencias suficientes á contrarrestar las necesidades de la demanda, por lo cual nuestro mercado carece de existencias en reserva para contingencias futuras.

Además, la tendencia futura de los mercados extranjeros puede influir decisivamente en la que adquiera en definitiva el mercado español; por lo cual nosotros opinamos, fundados en las anteriores consideraciones, que el mercado español experimentará un alza de algunos céntimos, oscilando el precio del trigo de 11'50 pesetas fanega á 12' ó 12'50, sin que por eso creamos en alzas de tanta consideración, que produjesen un verdadero desequilibrio y un serio conflicto, los cuales solo podrían producirse en el caso no inverosímil, de malas cosechas en el año 1901 así en España como en el extranjero.»

Para cubrir las necesidades del consumo, calcúlese que se necesitará importar en España unos nueve millones de hectólitros, cifra que resulta mayor del total de tiempos importados el año último, siendo más deficiente la cosecha, pero había mayores existencias en paneras y *stocks* que este año, motivo por el cual fueron menores las importaciones.

Sin embargo nos parece bastante exagerada aquella cifra.

Estos datos pueden servir de orientación para conocer el alcance de la pregunta: ¿subirán los precios de los trigos?



MORETO

En su juventud fué D. Agustín Moreto y Cibaña, uno de los poetas galanteadores que más ascendente gozaron entre las damas de la corte de Felipe IV, y en su edad madura, Hermano mayor y Capellán de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad de Toledo, cuya principal ocupación era asistir á los enfermos y viandantes, atender á las necesidades de los desvalidos y visitar las moradas de los poderosos, para recoger las limosnas con que había de auxiliar á los necesitados.

¿A qué se debió tal cambio? Según unos, á una estocada que costó la vida al poeta Baltasar Eliseo de Medinilla, y según otros, á desengaños de que salió mal librada la honra de cierta dama de noble estirpe. Cualquiera que fuera la causa de tal hecho el asunto fué que cuando D. Agustín Moreto aún no había cumplido los 30 años y parecía vivir feliz entre aquella sociedad que celebraba sus agudezas de ingenio, sus poesías, sus comedias y su varonil apostura, abrazó la carrera eclesiástica y se retiró del mundo.

En sus primeros tiempos de vida eclesiástica fué familiar de su grande amigo y protector, D. Baltasar de Moscoso, arzobispo de Toledo, quien más tarde le encomendó los cargos de capellán y Hermano mayor de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad, y al mismo tiempo la reorganización de ésta, la que, gracias á la bondadosa actividad de Moreto, pronto llegó á cobrar su antiguo esplendor y volvió á ser caritativo refugio de los caminantes y enfermos pobres y fuente inagotable de socorros para cuantos necesitaban de sus oficios, por cuyo motivo, vertieron abundantes lágrimas los pobres de Toledo y sus contornos, cuando el ilustre y cristianísimo capellán falleció en 23 de Octubre de 1669 rendido por la ejemplarísima labor que desde hacía más de 20 años había luchado su no muy fuerte humanidad.

No obstante no haber vivido Moreto más que 51 años y meses, y ser mucho el tiempo que necesitaba para cumplir con sus deberes de Capellán y Hermano mayor del Refugio, dejó escritas nada menos de ciento tres comedias, todas aplaudidísimas en su tiempo y algunas de ellas hoy vistas representar con tanto placer como admiración, acaso no solo por las galanuras é ingeniosidades que encierran, sino por ser muy humanas, por pesarse y hablarse en ellas como piensan y hablan los hombres y las mujeres en el mundo, tanto, que más paracen obras escritas en nuestros tiempos que en el siglo XVII, por lo cual es considerado Moreto como uno de los más grandes dramaturgos españoles, no obstante la fama de aprovechador de las ideas de otros con que pasó á la posteridad.

Y si merece ó no el elevado puesto que la crítica le ha reconocido, díganlo *El desden con el desden, El lindo D. Diego, El parecido en la Corte, La ocasión hace al ladrón, Trampa adelante* y otras.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

OCTUBRE
 30
 1256

Alfonso X, dá Fuero á Avila.

Pocas ó ningunas diferencias separan á la Real Carta ó Privilegio Rodado, expedido por el sabio Rey á favor de nuestra ciudad, de las de sus congéneres que el propio Monarca y sus ascendientes otorgaron á diversas ciudades y villas castellanas, en recompensa de servicios prestados, ó para respetar los particulares intereses de sus habitantes, ó lo que todavía era más frecuente, para llamar

hacia ellas, gentes y familias que las repoblaran.

Por estas razones y algunas otras que no son de este lugar, el valor del Fuero Avilés, es realmente nulo como documento jurídico, mejor dicho legal, quedando reducida su importancia al aspecto arqueológico ó de antigüedad, que encierra el pergamino donde consta el expresado Privilegio, y que cuidadosamente copió el Sr. Quadrado, del original que se guarda en el Archivo del Ayuntamiento avilés, opinando el ilustrado autor que el documento de que se trata, procede de la época del Rey D. Juan II, pues el que dió Alfonso X, pereció en un incendio de la ciudad, y de alguna copia fiel que se conservara, se transcribió el actual por orden de D. Juan II, expedida en Segovia en el año 1382.

En la imposibilidad de poder incluir en esta sección el documento entero, y lo difícil que resulta hacer su extracto, daremos ideas á nuestros lectores de sus disposiciones más importantes.

Comienza D. Alfonso X, diciendo, que otorga á Avila y su Concejo, el Privilegio, porque hasta entonces *non aviz fuero cumplido* en nuestra ciudad, y como *gualardon* de los servicios prestados por Avila á los reyes D. Alfonso VIII y San Fernando.

Se extiende largamente acerca del número de vaqueros, cabreros, porqueros, etc., que deben *excusar* los caballeros de Avila, según el número de cabezas de ganado con que cuenten.

Declara libres de todo *pecho* desde los ocho días anteriores á Navidad, hasta los ocho siguientes al domingo de Carnaval, á los caballeros que tuvieren las mayores casas *pobladas con mujeres é con fijos*, lo mismo que á los que tuvieren caballo de 30 maravedises arriba y escudo, lanza, loriga, etc.

El caballero avilés *que fuere en hueste, que haga quatro escusados, é si llevare tienda redonda cinco.*

Si alguno cavallero aviles ficiere fecho por que deva morir, que sus parientes sean temidos de hacer justicia de él, e non otro, ni fecho non ficiere por que sea traydor ó falsare moneda ó sello, é de tales como estos el rey faga su justicia, que toviese por bien.

La fecha del fuero de Avila es la de 30 Octubre de 1256, estando el Rey en Sevilla.

RAMÓN LLOSÉ.

NUESTRO ALBUM

¡COMO ELLA!

¡Teresa de Jesús! Astro luciente, de magnitud inmensa, sin medida; que en el seno de Dios vivió escondida, víctima de un amor, el más vehemente.

Envía de los Cielos un destello, del divino volcán que te abrasaba; y en él quede mi alma encadenada, para vivir en Dios eternamente.

Yo no quiero del mundo la riqueza, ni el favor de los hombres es mi anhelo; vivir sobre la Cruz, es mi consuelo padecer ó morir, dulce Teresa.

J. G. TERCERARIA DOMINICA.

NOTICIAS

Siguen los trenes de la Compañía del Norte, circulando á la hora que les viene en gana, sin que por el Gobierno ni las autoridades se tomen medidas para evitar los escandalosos abusos que comete dicha omnipotente Compañía.

El público paga los perjuicios y aunque se queja, sus quejas se las lleva el viento, mientras él se monte en el tren para llegar al punto de su destino nunca con menos de una hora de retraso.

¡Qué hermoso y qué edificante!

De el *Noticiero Salmantino*:

«Han salido para Béjar, con objeto de recibir á los alumnos de tercer año de Administración militar que están de prácticas, los

oficiales de este Parque señores Laca y Trujillo.»

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de que una comisión de estudiantes de Caracas ha visitado al representante de España para solicitar de éste que fije el día y la hora en que aquéllos vayan colectivamente á hacer una manifestación de simpatía hacia esta nación, por los triunfos del doctor Ramón y Cajal.

Por el Habilitado de los Maestros del partido del Barco, se ha constituido en metálico la fianza provisional exigida por la Junta de Instrucción pública, con lo cual los profesores de instrucción primaria de dicho partido, podrán cobrar el actual trimestre.

Quedan solamente sin constituir la de los Habilitados de Arévalo y Arenas.

Se van á hacer obras en la puerta de la muralla, llamada del Rastro.

Falta hacía.

En la madrugada del jueves, en el tren correo, llegaron á ésta los señores Alumnos de la Academia de Administración militar que salieron de prácticas.

✦ **Licorero.**—El mejor digestivo. 17

Si brusca fué la variación del tiempo hace unos días, rápida ha sido la transición sufrida en estos dos últimos.

Al frío, propio de la estación invernal, ha sucedido un tiempo suave de verdadero Otoño.

El día primero del próximo Noviembre dará principio en esta provincia la recaudación de las contribuciones, rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, de minas y demás impuestos, correspondiente al cuarto trimestre del actual año natural de 1900.

Por la Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos se ha dispuesto considerar como inspectores del Timbre para el solo efecto de la comprobación de la recaudación del impuesto del 8 por 100 sobre billetes de espectáculos, á los administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos ó en su lugar el expendedor de tabaco.

En las primeras sesiones del Senado se reanudará el debate sobre la responsabilidad de la guerra con más amplitud que en la legislatura anterior.

Se ha dispuesto por Guerra, que en cada regimiento de infantería y batallón de cazadores se organice una sección de velocipedistas al mando de un oficial subalterno, compuesta en su mayoría de sargentos y cabos.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Maello, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia de cincuenta familias pobres.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo; tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El día nueve de Noviembre á las doce de la mañana, en las respectivas Casas Consistoriales, se verificarán las siguientes terceras subastas, por haber resultado desiertas las dos primeras:

En Muñotello, la barda de roble del monte «tallar y rebollar» que se han de aprovechar con ciento sesenta reses cabrias, bajo el tipo de 150 pesetas.

En Arenas de San Pedro, los pastos de la

dehesilla de Ramacastañas aprovechable para ciento cincuenta reses cabrias y veinte vacunas.

Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, por el término de 30 días para que puedan presentar reclamaciones los propietarios á quienes afecta, el plano de alineación de la llamada calleja del Moro.

Según carta de nuestro corresponsal en el Barco de Avila, el entierro del joven diputado señor Huerta, constituyó una verdadera manifestación de duelo, tributado no sólo por sus amigos particulares y políticos, sino por el vecindario en masa y gran número de personas que concurrieron desde los pueblos comarcanos.

Por la Dirección general de Sanidad, se ha dirigido una circular á los Gobernadores civiles, disponiendo que en la secretaria de ayuntamiento de cada pueblo, se entreguen las hojas de estadística demográfico-sanitaria, facilitando dicha secretaria al médico el correspondiente recibo que le sirva de garantía para evitar ulteriores consecuencias, ya que muchos médicos se han dirigido á la mencionada Dirección alegando haber remitido los estados mensuales para dicha estadística, sin que hayan llegado á su destino.

EL PRECIO DE LAS CARNES

En la mañana de ayer fueron al Ayuntamiento los carniceros para dar cuenta al Alcalde de lo que habían acordado en vista de las manifestaciones que se les hicieron el viernes último, con el objeto de que rebajaran los precios de las carnes.

Como quiera que, por más que hicimos, no logramos hablar con el Alcalde para que nos manifestara lo que se había acordado en un asunto que tanto interesa al público, nos fuimos á ver á los carniceros, los cuales, con suma amabilidad, nos pusieron al corriente del asunto.

Desde luego aceptan las condiciones que se les impusieron, y por lo tanto, desde el primero de Noviembre, regirán los siguientes precios:

El kilo de carne de flor, 2 pesetas y 20 céntimos; kilo de carne sin hueso, 2 pesetas; con hueso, una peseta y 50 céntimos, y el cuarto de kilo, 40 céntimos.

Tanto al alcalde, como á los carniceros, enviamos nuestro aplauso.

TODO MALO Y CARO

El pan, la leche, el tabaco, las cerillas, etcétera, etc.

Ayer dimos cuenta de la mala calidad de las cerillas y hoy han sido muchos los que han venido con sus quejas á demostrar la justicia de las nuestras.

Y de esos muchos la mayor parte, se quejan también de las cajetillas llamadas de cuarenta y cinco, todas las cuales, desde hace algún tiempo contienen un tabaco, que no es tabaco, sino palillos y estacas.

Y en vena de quejas, nos dicen así mismo, que la leche está á la altura del tabaco y de las cerillas; que el pan, además de ser caro, si no es bueno, está mal pesado, lo cual como verán los lectores es una compensación... para los panaderos.

Y lo dicho de los artículos mencionados, puede aplicarse á otros cuya enumeración omitimos porque queremos acabar pronto.

Claro es que si nosotros nos hacemos eco de estas quejas, es en la creencia de que por quien puede y debe se tomen medidas para evitar tales abusos, de los que siempre viene siendo pagano el público.

Vaya como noticia, aunque el autor del telegrama entienda que puede constituir reclamo.

Ayer recibimos un despacho telegráfico concebido en los siguientes términos:

Director DIARIO AVILA

San Sebastián, (30'6 m.)

Conde Tarley y gran vidente Blanca Co-

neti, han obtenido ruidosísimos éxitos en Burdeos, Biarritz y Bayona.

Acaban de dar una velada que constituyó acontecimiento magno en el palacio Berninillo.

Por invitación del aristocrático club Cantábrico, trabajarán esta noche en sus magníficos salones.

Probablemente harán excursión por Cantilla.

EL APODERADO.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 29 de Octubre.—Matrimonio, Paulino Herrero con Rufina Velayos. No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 29 de Octubre 594'55 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se sacrificaron 2 toros, una ternera, dieciocho carneros, doce ovejunos y seis cerdos, con peso de 1.457 kilogramos, devengando un arbitrio de 68'24 pesetas.

Monte de Piedad.—Resumen de las operaciones verificadas en la cuarta semana de Octubre. Entradas: desempeños, 676 pesetas 8 céntimos. Intereses por renovaciones, 18 pesetas 12 céntimos. Pagados cancelados, 6.522 pesetas 15 céntimos. Total 7.216 pesetas 35 céntimos.

Salidas: Empeños, 696 pesetas. Nuevos pagados, 5.680 pesetas. Total, 6.376 pesetas.

Caja de Ahorros.—Se verificaron las siguientes operaciones: Ingresos: Nuevas imposiciones: de 2 imponentes, 458 pesetas; por continuación de 30 id., 1.378 pesetas.

Total, 1.831 pesetas. Salidas: Reintegros por cuenta de 3 imponentes, 234 pesetas 96 céntimos; idem por saldo de 5 imponentes, 1.633 pesetas 69 céntimos.

Total, 1.918 pesetas 65 céntimos.

OFICIAL

GACETA DEL 29.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden autorizando provisionalmente la Aduana del Vivero para el despacho del material que se detalla.

Otra aceptando la autorización concedida por Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante á los Jefes de estación para otorguen obligación bastante á fin de que puedan ser retiradas las expediciones que circulen sin que ni vendí por extravío de los mismos.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

El general Polavieja.

El general Polavieja ha visitado hoy en sus respectivos despachos oficiales á los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra según se dice para reiterar su dimisión de presidente de la Junta Consultiva de Guerra y explicar las razones que le mueven á adoptar tal resolución.

Créese generalmente que le será admitida renuncia á fin de evitarle que pida el pase á situación de reserva.

Firma de la Reina.

Hoy han despachado con la Regente los ministros de Hacienda y Gobernación, sometiendo éste á la sanción regia, entre otros decretos uno admitiendo la dimisión del cargo de director general de Administración á D. Eugenio Silvela.

La archiduquesa Isabel de Austria.

En el expreso de Francia ha llegado hoy Madrid la archiduquesa Isabel de Austria, madre de la Reina Regente, habiendo sido objeto de un cariñoso recibimiento por parte de su real familia.

También esperaban en la estación del Norte á la augusta viajera el jefe del Gobierno, señor Azcárraga, el ministro de Estado, autoridades civiles y militares, Comandante general de Alabarderos, ayudantes del Cuarto militar, mayordomos y alto personal de Palacio y numerosos funcionarios.

El Sr. Pidal.

En el correo de Valencia salió esta noche para sus posesiones de Bullas (Murcia), el ministro de Fomento, Sr. marqués de Pidal, que permanecerá en aquella población hasta el 15 ó el 18 del próximo Noviembre, en cuya fecha regresará á Madrid para asistir á la reunión de las mayorías parlamentarias y apertura de las Cortes.

Las partidas carlistas.

Relacionándolo con noticias de carácter alarmista, que se dice ha recibido el Gobierno

de la región de Levante, afirmanse que se han transmitido por el ministro de la Guerra amplias instrucciones al Gobernador militar de Cartagena y á otras autoridades militares de aquella región, para que adopten oportunas y extremadas medidas de precaución.

Las noticias, así oficiales como particulares, recibidas hoy de Cataluña no atenúan en nada la gravedad de los sucesos que tienen ocasión en la región aquella.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy ante los periodistas que los últimos telegramas de las autoridades catalanas presentan á las partidas aparecidas en diversos puntos de aquella región condensadas en una más nutrida; que es la que se levantó ayer en Berga y á la que se han unido, además de aquellas, varios facciosos, igualmente armados y equipados.

Alguien ha dicho que suman más de 800 hombres los concentrados en Berga; pero el Sr. Ugarte asegura que el Gobierno carece de noticias respecto al número exacto de los que componen aquella partida, á la que persigue—añadió—un escuadrón de fuerzas de caballería.

Otros despachos particulares acogen el temor de que la partida de Berga aumente su contingente de hombres y se reorganice con las facilidades que les ofrece lo abrupto de aquel terreno; extensamente circundado por ásperas montañas, en cuyo caso serían insuficientes las fuerzas enviadas para batirla.

De Barcelona participan que se han practicado nuevas detenciones de personas allí generalmente conocidas por sus ideas carlistas.

En virtud de las órdenes circuladas por el Capitán general, se han cerrado todos los círculos y centros tradicionalistas y se vigila á determinados individuos que se les supone carlistas.

Sábese que el domingo último estuvieron en Barcelona el exgeneral del ejército carlista, Cavero y otros titulados jefes, conferenciando con algunos individuos y marchando el mismo día para Perpignan.

La opinión comienza á preocuparse con estos movimientos y las exageradas versiones que se hacen circular acerca de los facciosos armados, aumenta la alarma, llevando la intranquilidad á muchas familias.

A última hora se dice que el gobierno ha dado contra orden al comandante del Pelayo para que se suspenda el desarme de dicho acorazado y salga inmediatamente con rumbo á las aguas de Barcelona.

La censura telegráfica ha sido extremada por el gobierno, que deja sin curso las noticias no oficiales relativas al carlismo.

Circulan rumores relativos á levantamientos en Castellón.

Telegrafían de Barcelona que la benemérita ha capturado á 16 sujetos que formaban parte de la partida de Badalona. El comandante Cotarrodoma tomó declaración á algunos siendo conducidos á Barcelona á disposición del capitán general.

Se ha hecho la autopsia al cadáver del capitán José Torres, enterrándose luego en el cementerio del Badalona.

El entrar en clase el catedrático de francés del Instituto D. Julián Bosque, conocido por sus ideas carlistas fué silbado.

Desde Barcelona han sido enviados á Manresa bastante cantidad de municiones.

El Gobierno ha dado orden al comandante del acorazado Carlos V para que esté alistado con el fin de hacerse á la mar al primer aviso, si las circunstancias lo demandan.

El Sr. Paraíso.

Ha salido de Cádiz en el expres el Sr. Paraíso siendo despedido por la directiva del círculo con encargo de que se evitasen manifestaciones.

Consejo de ministros.

El general Azcárraga ha convocado á los ministros para celebrar Consejo mañana tarde con objeto de ocuparse del aspecto que ofrece en algunas poblaciones el orden público.

También tratarán de los nuevos presupuestos.

La Bolsa.

Dicen de Barcelona que la bolsa continua muy agitada lo cual se debe en parte á la liquidación pues se advierten dobles de 35 céntimos en el 4 por 100 interior.

Este valor se ha cotizado esta tarde á 68,00 ha bajado hasta 66,90 y luego ha subido á 67,10.

DEL EXTRANJERO

Otras noticias.

A consecuencia del acuerdo entre obreros y patronos de Nueva York, se han reanudado los trabajos en todas las cuencas carboníferas de los Estados Unidos.

El Papa tiene el propósito de celebrar con gran solemnidad la entrada del nuevo siglo, al efecto á su misa de las doce de la noche del día 31 de Diciembre, asistirán los peregrinos que se hallen en Roma, la aristocracia romana, cuerpo diplomático y orden militar de Malta.

Resultado completamente inexacto que exista ningún convenio ruso y germánico respecto á la Mandchuria, puesto que Rusia no ha pensado nunca en pactos relativos á dicha región.

Telegramas de Shanghai, dicen que han empezado las negociaciones entre Li Hung Chang y los representantes de las potencias sobre la base de que China satisfará á estas dos 40 millones de libras esterlinas ó sean 320 millones de pesetas.

La prensa Austriaca hace constar que Inglaterra ha combatido, incendiado, degollado y confiscado bienes en África para hacer entrar por la fuerza en su imperio á hombres que estaban resueltos á permanecer independientes y confía en que llegará un día en que los boers votarán espontáneamente en pró de una federación bajo bandera inglesa como lo han hecho los australianos en su reciente plebiscito.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Octubre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 46 1/2 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 28 á 29.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases de 7 50 á 8 reales arroba.
Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 46'25 y 46'50 rs. las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo á 46'75 y 47.

Centeno.—100 idem á 34'75.

Cebada.—40 idem á 27.

Avena.—30 idem á 13.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta 18 rs. fanega, comidilla 14, salvados 9.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, vendiéndose á 47'25 y 47'50 reales las 94 libras.

Centeno de 35 á 36 reales fanega.

Cebada de 30 á 31 id. id.

Algarrobas, de 29 á 30 id. id.

Tendencia del mercado sostenido.

Tiempo, bueno.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 44'50 reales fanega.

Salamanca.

Trigo á 46 reales fanega.

Cebada á 34.

Centeno á 35.

Lentejas á 34.

Mueles á 47.

Guisantes 40.

Algarrobas á 31.

Garbanzos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

Harina fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª á 15 reales.

De todo pan á 15.

Idem de 2.ª á 14'50.

Idem de 3.ª á 13.

De 4.ª á 11.

De 5.ª á 9.

Menudillo á 8.

Salvado á 7 1/2.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega.

100 de centeno de 33 á 34.

200 de cebada de 27 á 28.

300 de algarrobas de 28 á 30.

Tendencia del mercado, sostenido.

Estado de los campos, sembrando.

Temporal, bueno.

Piedrahita.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 47 rs. fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 32.

Algarrobas á 26.

Patatas á 55 céntimos arroba.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 1.º de Noviembre.—La fiesta de todos los Santos, San Benigno, San Cesáreo, Santa María y San Pedro del Barco.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, la fiesta de todos los Santos con S. D. M. manifiesto, por acción de gracias de haber sido libre esta ciudad y provincia del terremoto de 1755. Habrá sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Saturio Millano, Canónigo Magistral. Después de la Misa, *Te Deum y Reserva*. Asiste el excelentísimo Ayuntamiento. Por la tarde Oficio de Difuntos, solemne.

En la Santa, fiesta de desagravio á Santa Teresa; con Misa y sermón, que predicará un R. P. Carmelita.

En las Parroquias y Conventos, la fiesta del día, y por la tarde la de Difuntos.

En las Nieves, comienza al anochecer el mes de las Animas.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soterraña, en San Vicente (*privilegiada*).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 30 de Octubre de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	675'3	10'0	S.	Despejado.
3 t.	673'5	15'0	SE.	Velado.

Temperatura máxima á la sombra, 15'0.

Temperatura mínima, 5'0.

Temperatura máxima al sol, 20'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.

Evaporación id. id., 6'0.

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaria de D. Juan Antonio Nieto el día seis de Noviembre próximo, á las 11 de su mañana, se vende la casa número 3 de la calle de Pescadería en esta ciudad.

De los títulos, precio y condiciones pueden enterarse en dicha Notaría.

Avila 28 de Octubre 1900.

Se necesitan aprendices en la imprenta de este periódico.

AVILA—Tipografía de Sresores de A. Jiménez.

amó, pero como el bien que hacemos no desaparece con nosotros, el hospital de Mont-Saint-Jean, que aún prospera, subsiste atestiguando los heroicos esfuerzos con que una pobre muchacha laboradora, consiguió á impulsos de su ardiente caridad, levantar ese asilo para sus queridos pobres. Aunque los donativos de varios individuos, ricos y piadosos, han contribuido á ensanchar y mejorar ese establecimiento, en donde encuentran albergue y asistencia enfermos y ancianos, los que le ocupan no olvidan á quien deben el beneficio de que disfrutan, y según ella misma lo dejó encargado, la encomiendan á Dios, todos los días, en sus oraciones.

El número de las personas que conocieron personalmente á Magdalena, se va disminuyendo de año en año; pero su memoria se guarda con profunda reverencia y afecto en la tierra donde nació, y los que eran niños, cuando murió, se deleitan en hablar de la apacible benévola aldeana, que fué un día la providencia de sus agrestes colinas, y fundó el hospital de Mont-Saint-Jean.

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	68 30	»	»
» E de 25.000 »	68 35	»	»
» D de 12.500 »	68 50	»	»
» C de 5.000 »	69 20	»	»
» B de 2.500 »	70 00	»	»
» A de 500 »	69 40	»	»
» G y H 100 y 200 »	69 00	»	»
En diferentes series.....	68 30	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals	75 00	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	75 10	»	»
» B de 2.000 »	75 10	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	90 00	»	»
» E de 25.000 »	90 00	»	»
» D de 12.000 »	90 40	»	»
» C de 5.000 »	90 10	»	»
» B de 5.000 »	907 5	»	»
» A de 500 »	90 50	»	»
En diferentes series.....	90 30	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 »	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1836.	82 20	»	»
» » » de 1890.	68 50	»	»
Acciones del Banco de España.	500 00	»	»
Idem de Tabacos.....	381 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 33'25.—Londres, libra esterlina, 33'40.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

500,000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos **11,618,400**
ó sean aproximadamente
Pesetas **19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosnos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900.
VALENTÍN Y CIA.
HAMBURGO
ALEMANIA

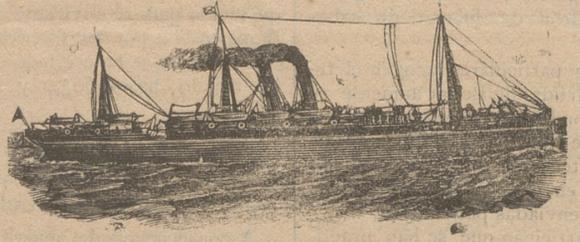
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera. La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, consíguese curarse con el vino de Santa Rita. El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelanto para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gratitud hacia sus autores. Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Avila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

Precio en España 3 pesetas Botella.

25

+ MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.™ & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.™**

+ CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

CALORÍFEROS MARCA «DITNAR»

BUEN CALOR POCO CONSUMO

PRECIO 15 PESETAS UNO

COCINAS PORTÁTILES

ECONOMÍA. PRONTITUD, COMODIDAD Y ASEO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS ESCEPCIONALES

De venta en la ferretería de D. José Victorio Aguirre.

+ HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de Quina Ferruginoso con extracto de carne de Vaca, fabricado al natural.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS